

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24700
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	16/12/2002
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	56
<b>Fecha de la Norma:</b>	05/12/2002
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA LEGISLATIVA
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE CREA EL CORREGIMIENTO LAS LOMAS, EN EL DISTRITO DE LA PINTADA, PROVINCIA DE COCLE, MODIFICA EL ARTICULO 8 DE LA LEY 58 DE 1998 Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Ley, se establece la división política del Distrito de La Pintada con sus límites y se crea el Corregimiento de Las Lomas con sus respectivas comunidades. TEMAS RELACIONADOS: DIVISION TERRITORIAL, LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DIVISION TERRITORIAL
LEY

## Referencias

<b>LEY 56</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 56</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	58	29/07/1998	23602	06/08/1998	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modifica el artículo 8 de la Ley No. 58 de 29 de julio de 1998.

## Jurisprudencia Constitucional

